RESOLUCIÓN N° 305 2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013 " ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS" DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 07 de abril de 2.014

VISTO: El Informe de Evaluación del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 73/2014, referente el Concurso de Ofertas N° 02/2014 "Adquisición de Abonos, Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Herbicidas" de fecha 2de abril de 2014, y el memorándum Nº 156/2013 de fecha 02 de abril de 2014 de la Dirección Contrataciones del IPTA, y

CONSIDERANDO: **Que,** es necesario adquirir abonos, fertilizantes, insecticidas, fungicidas y herbicidas para el personal de los programas y campos experimentales del **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).**

Que, conforme lo establecido en la Sección I "Datos de la Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones, la contratación será bajo la modalidad de Contrato Abierto con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, estableciéndose que el sistema de adjudicación será por el Total.

Que, en el Comité de Evaluación, en razón de presentar la oferta solvente más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, recomienda adjudicar el Concurso de Ofertas Nº 02/2014 "Adquisición de Abonos, Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Herbicidas" al Oferente AGRO LA FORTUNA de Susana Evangelista Pizurno López, con RUC N° 4386368-0, bajo la modalidad de contrato abierto, por un Monto Mínimo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) y Monto Máximo de Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, la presente contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones Institucional del Ejercicio Fiscal 2014, con ID 269775, y se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 045/2014.

Dr. Daniel Ydoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

David Gómez
Secretario General

RESOLUCIÓN N° 305/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2013 " ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS" DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Articulo 1°.- **ADJUDICAR** el Concurso de Ofertas Nº 02/2014 "Adquisición de Abonos, Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Herbicidas" Oferente AGRO LA FORTUNA de Susana Evangelista Pizurno López, con RUC N° 4386368-0, bajo la modalidad de contrato abierto con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, por un Monto Mínimo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) y Monto Máximo de Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones).

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Unidad Operativa de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. DANIEL IDOYAGA
Presidente del IPTA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria ★ Secretaría General ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

David Gómez
Secretario General